Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 213.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PAR LA ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES Y DETECTORES DE BILLETES FALSOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 2/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 13 de marzo de 2015

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 68/15 del 18 de febrero de 2015, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la correspondiente Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 2/2015, para la adquisición de Contadores de Billetes y Detectores de Billetes Falsos, el cual cuenta con el parecer favorable de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación del 4 de febrero de 2015, resultado de la Contratación Directa Nº 2/2015, para la adquisición de Contadores de Billetes y Detectores de Billetes Falsos; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 2 de febrero del corriente año, se realizó el acto de apertura de sobres y se presentaron como oferentes las empresas: GSM Servicios, Computer PLUS, Hard & Soft S.A. y Segel Logística S.A. Siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de la Ley de Contrataciones Públicas.

*Nº*_____

Que en el Acta de Evaluación, la Convocante recomienda la adjudicación para la adquisición de Contadores de Billetes y Detectores de Billetes Falsos, por la suma total de Gs. 43.554.640.- (Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta) a la firma Segel Logística S.A., según el siguiente detalle:

Ítems	Segel Logística S.A.
Ítem 1 "Contador de Billetes"	**41.556.240.-**
Ítem 2 "Detector de Billetes Falsos"	**1.998.400.-**
Precio total de la Oferta	**43.554.640.-**

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Rubro 540 – Equipos de Oficina.

Que virtud a lo manifestado más arriba, la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, por dictamen VMAAT/DAL/Nº 50 del 13 de febrero de 2015, expresa su parecer favorable con relación al procedimiento administrativo puesto a consideración y, en consecuencia, sugiere que el mismo siga su curso a los efectos de elevarse a consideración de la Máxima Autoridad institucional.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 213.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PAR LA ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES Y DETECTORES DE BILLETES FALSOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa Segel Logística S.A., la adquisición de Contadores de Billetes y Detectores de Billetes Falsos, por un monto total de **Gs. 43.554.640.- (Guaraníes cuarenta y tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta)**, según el siguiente detalle:

Ítems	Segel Logística S.A.
Ítem 1 "Contador de Billetes"	**41.556.240.-**
Ítem 2 "Detector de Billetes Falsos"	**1.998.400.-**
Precio total de la Oferta	**43.554.640.-**

N°

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la contratación respectiva en el Objeto del Gasto 540 – Gastos por Equipos de oficina, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lorena Patiño
Subjefa de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA:
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro